

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy los contratos que permitirán ampliar la capacidad asistencial

La Comunidad de Madrid incorpora 118 nuevas plazas residenciales a la red pública de atención a personas con discapacidad

- Invertirá 5,5 millones en 78 para madrileños con enfermedad mental grave y duradera en recursos situados en la capital y los municipios de Cobeña y Móstoles
- Otros 3,5 millones financiarán 40 para usuarios con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta en la capital y Somosierra
- La red pública alcanzará las 22.300 plazas en 2027 y contará con cuatro dispositivos especializados más en los próximos meses

23 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid destinará 9 millones de euros a incorporar 118 plazas residenciales a la red pública para personas con discapacidad. Los contratos abarcarán el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2026 y el 31 de julio de 2028.

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy una inversión superior a 4,2 millones para habilitar 60 de ellas a personas con enfermedad mental grave y duradera. Se distribuirán en cinco centros situados en los distritos de San Blas-Canillejas y Fuencarral-El Pardo, de la capital, así como en los municipios de Cobeña y Móstoles.

A esta ampliación se sumarán otras 18 de la misma modalidad, con un presupuesto de más de 1,2 millones. Estos servicios estarán ubicados en Tetuán y Latina y en las localidades de Sevilla la Nueva y Morzarzal. Los cinco contratos correspondientes no requieren la autorización del Consejo de Gobierno.

En esta misma reunión el Consejo de Gobierno ha autorizado también 3,5 millones de euros que estarán dedicados a 40 nuevas plazas residenciales para personas con discapacidad intelectual y graves trastornos de conducta, en diferentes centros situados en el distrito de San Blas-Canillejas de la capital y en Somosierra.

Por último, se ha aprobado destinar 1,1 millones de euros para la gestión del centro ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral Fuenlabrada, ubicado en este municipio, y que cuenta con más de un centenar de plazas públicas para personas con discapacidad intelectual. El mantenimiento de este contrato contempla una duración entre el 13 de noviembre de 2026 y el 30 de noviembre de 2027.

AMPLIACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

El Gobierno regional ampliará en 400 plazas la red pública de atención a personas con discapacidad y enfermedad mental grave y duradera, hasta alcanzar las 22.300 en 2027. Además, abrirá en los próximos meses cuatro dispositivos especializados, con una inversión superior a 1 millón de euros.

En concreto, Arganda del Rey contará con un recurso de inserción psicosocial para pacientes con enfermedad mental; la zona sur de Madrid albergará un centro de día para usuarios con discapacidad intelectual leve y el segundo Servicio de Provisión de Apoyos para la Inserción Sociolaboral (SERPAIS) específico para personas con autismo; y Vicálvaro dispondrá de otro de día dirigido a este colectivo. El nuevo SERPAIS se sumará al inaugurado el pasado febrero en la capital junto a la Fundación A LA PAR y favorecerá la inclusión social y laboral de personas con discapacidad intelectual y autismo.